

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**43****ALCALÁ DE HENARES**

## OTROS ANUNCIOS

Emplazamiento a los interesados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Dña. Rebeca Susana Morris García ante el Juzgado Contencioso-Administrativo número 32 de Madrid.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, número 32, de Madrid, Dña. Rebeca Susana Morris García, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución número 2022004885, de 13 de octubre de 2022, de la Concejalía de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por la recurrente frente a la resolución del Tribunal Calificador del Proceso selectivo para formar lista de espera de auxiliar administrativo, que se sustancia como procedimiento abreviado 802/2022-C, en consecuencia, a requerimiento de dicho Juzgado se pone en conocimiento de las personas interesadas en el mismo emplazándoles para que, en caso de interesarles, y conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, de 13 de julio de 1998, puedan comparecer y personarse como demandados, en su caso y en defensa de sus intereses, mediante procurador y letrado, en el citado procedimiento ante dicho Tribunal en el plazo de nueve días, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, que continuará sus trámites.

Se informa que la celebración de la vista está prevista para el día 12 de abril de 2023, 9:00 horas en la calle Princesa, número 5, de Madrid.

Alcalá de Henares, a 3 de marzo de 2023.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Rosa Alicia Gorgues Pinet.

(02/3.825/23)

